



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

Institución Centralizada Federal

Escuela la Villa English Academies, Plantel Azcapotzalco

Institución Particular con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Certificado de Terminación de Estudios

Modalidad Escolarizada

La Escuela la Villa English Academies, Plantel Azcapotzalco, ubicado en Azcapotzalco, Ciudad de México, con Clave de Centro de Trabajo 09PCT0117C y Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios DGETI2000089, de fecha 09 de diciembre de 1999, certifica que

Rosa Maria Cortes Balbuena

con Clave Única de Registro de Población COBR870509MOCRLS00 y número de control 18309IPR010675, acreditó totalmente el plan de estudios del bachillerato tecnológico con la carrera Técnica en Contabilidad, clave TCN-00, en el periodo del 05 de febrero de 2019 al 14 de diciembre de 2021, con 334 créditos, de un total de 334.

Promedio de Aprovechamiento:

9.3

Nueve punto tres



Autoridad educativa: Luis Miguel Rodríguez Barquet - Director Académico e Innovación Educativa

No. certificado autoridad educativa: 00001000000501554399

Sello digital actividad educativa:

SfYfrkEZF/ozGtpYy6kR/ttrw83sD8seF8bjXEcidVlejEdZXvsD2tql+UoLfrs+W+1levCJAZqjXHLrAMNH93DOqr5cZbgPEu
qLz3w5PmtO6sl2b8zV610OqRN7HvCC7CuDrf6RIB/BAhNjSj9aAc/EqNHbdHdlWpTNPfGTZPBKkrw4TBMj1JftB5hpR
GDU7HOuMXTZ4lpLfn0aoX4kAvxVQyoRnoOjoULh7cgwlrwzWzMmZAZYHHC2cnpibcCPvOFAjCMcGyqgyobww2ufE
7osfASEWzLPYCGpwaCsuiOovUQ8IXivBIK100pCbcV8e0KhCohglKwmcNCEkF5g==

Fecha y hora de timbrado: 09/03/2022 13:37:12

Sello digital SEP:

CvksMooyNJyRIVCd9liutkQudcRSn2vwdCzo8KUDz/4taJA1m9p+374HeyYHHU81X8WbBA3XPrC02ZwsOVlgkS80vqs
EuO+aP7JLUM5Vm2BmN29T5wx6nULmZvzVlqRVwYxjLr89gvmtJ4IH1xnmuiwaqRCs97gMYJB7vi/45Dek/hwhNv+Jz
3k5C/X74kStczc+8gyQ/SkHsvZHgcA5hdZi7ccPTqSRqldJOHMaajL2cgspUgTKg9J9vYT81E943AcU7z1J1CrJybWYgYjQ
aTjeyUDnyPGqUP0QIGjdKqTuaySxfT88QvpmX3Mdt+CYOXUOI6b4ctfPh2g==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.siseems-rvoes.sems.gob.mx/certificados> o por medio del QR.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio 705cc14a-8c52-45ab-b390-b89cfd50861e

El presente documento se imprime en Azcapotzalco, Ciudad de México, a los 09 días del mes de marzo de 2022.

